

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS (Nº 2009034689 31/03/2009 14:33)
 CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO
 DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS



PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (CONSEJEROS EJECUTIVOS)			Tipo Persona
DIRECCIÓN				NÚMERO 81
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	DERECHOS DE VOTO 3.747.969.121
---------------	--	--

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL DOMINGO ARMENGOL CALVO			
DIRECCIÓN				NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN

SOCIEDAD EMPLEADORA

TIPO DE COMUNICACIÓN

- Primera comunicación del sistema retributivo
 Liquidación de sistema retributivo ya comunicado
 Modificación del sistema retributivo ya comunicado
 Otras causas:

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:

- SI.** Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria
 NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

DENOMINACIÓN: PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES DE BBVA - EQUIPO DIRECTIVO - 2009/2010
 DESCRIPCIÓN: VER ANEXO

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

DOMINGO ARMENGOL CALVO

En MADRID a 30 de marzo de 2009

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
-------------------------	---	---	---

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

ACCIONES ORDINARIAS DE BBVA

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

Determinado Importe:

 Por determinar

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado
 Por determinar 3. Descripción:

VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES DE BBVA EN LA FECHA DE SU ENTREGA (VER ANEXO)

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Cierto Condicionado

4. Descripción plazo

ANTES DEL 15 DE ABRIL DE 2011

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA
SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
ACCIONES BBVA	465.000	0,012	A Entregar						

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ARMENGOL CALVO, DOMINGO

En MADRID a 30 de marzo de 2009

ANEXO

PROGRAMA DE RETRIBUCION VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES DE BBVA -EQUIPO DIRECTIVO- 2009/2010

La Junta General de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 13 de marzo de 2009 aprobó, en el punto 8.2 de su Orden del Día, un programa de retribución variable plurianual en acciones de BBVA para los ejercicios 2009 a 2010 (en adelante "el Programa") dirigido a los miembros de su equipo directivo, incluidos los consejeros ejecutivos y los restantes miembros de su Comité de Dirección. Acuerdo que fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el mismo día 13 de marzo mediante el correspondiente hecho relevante.

El Plan se basa en la asignación a cada beneficiario de un número de "unidades" que podrá dar lugar a la entrega de acciones de BBVA tras la finalización del Programa de darse las condiciones establecidas en el mismo.

El programa entrará en vigor el día 15 de abril de 2009 y finalizará el 31 de diciembre de 2010, estando prevista su liquidación antes del día 15 de abril de 2011.

El número final de acciones a entregar a cada beneficiario dependerá de la evolución del Total Shareholder Return (TSR) de BBVA desde la fecha de inicio del Programa hasta su fecha de finalización, frente a la evolución de este indicador en un grupo de 18 bancos internacionales de referencia, estableciéndose un multiplicador -entre 0 y 2, en función de la posición finalmente ocupada por BBVA- que aplicado al número de "unidades" asignadas determinará el número de acciones de BBVA que, en su caso, se entregará a cada beneficiario del Programa.

El número de "unidades" asignado a cada uno de los consejeros ejecutivos del Banco es el siguiente:

Presidente:	215.000
Consejero Delegado:	180.000
Consejero Secretario General:	<u>70.000</u>
Total	465.000

Las acciones de BBVA resultado del Programa serán entregadas, en su caso, a los beneficiarios, al valor de mercado en la fecha de entrega y serán plenamente disponibles desde ese momento.

Esta Comunicación de sistema retributivo (Anexo VIII) se corresponde con la presentada en el día de hoy por cada uno de los consejeros ejecutivos mediante el correspondiente Anexo IV, sin que, por tanto, se incluya en ella ningún derecho adicional para los beneficiario a los declarados en los mencionados Anexos IV.